



Cuerpos frontera.



**Expresiones de violencias en
los procesos de deportación,
explotación y exclusión***



Fotografía de portada de
Victor Medina Gorosave



Hugo Méndez-Fierros**  

Ricardo Carlos Ernesto-González***  

Ana Gabriela Zaragoza-Peralta****  

Tipo de artículo: Artículo de reflexión

Fecha de recepción: 11 de octubre de 2025

Fecha de aprobación: 29 de enero de 2026

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026

Para citar este artículo

Méndez-Fierros, H., Ernesto-González, R. C. y Zaragoza-Peralta, A. G. (2026). Cuerpos frontera. Expresiones de violencias en los procesos de deportación, explotación y exclusión, *(Pensamiento), (Palabra)... Y Obra*, (35), e23867. <https://doi.org/10.17227/ppo.num35-23867>

* Resultado de la investigación en curso "Cuerpos súper explotados, aporofobia y estigmatización. Producción simbólica de ilegalidad sobre personas deportadas-atrapadas en la frontera México-EUA", de la Universidad Autónoma de Baja California.

** Doctor de la Universidad Autónoma de Baja California. hugomendez@uabc.edu.mx

*** Doctor de la Universidad Autónoma de Baja California. ricardo.carlos.ernesto.gonzalez@uabc.edu.mx

**** Doctora de la Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

En el presente artículo se analizan las recientes deportaciones de Estados Unidos hacia México, enmarcadas en un contexto de criminalización de la migración e identificadas como ejercicios de necro y biopolítica que son instrumentalizadas por medio de la puesta en marcha de políticas antiinmigrantes en ambos países, autoridades y fuerzas armadas que segregan los cuerpos explotados laboralmente, racializados y vulnerados de la población migrante. Los datos aquí presentados derivan de 10 entrevistas semiestructuradas realizadas a hombres deportados que viven en condición de calle en la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California entre junio y diciembre de 2023. Fueron analizadas a la luz de categorías conceptuales de la necropolítica, la biopolítica y los cuerpos frontera. Los principales resultados identificaron la deportación como un ejercicio de violencia institucional que deviene en la desarticulación de proyectos de vida, en la pérdida de redes familiares, laborales y sociales, y que aunado al discurso de criminalización sobre los migrantes obliga a los deportados a insertarse en el trabajo informal, convirtiendo sus cuerpos en el principal medio de subsistencia y el receptor de violencias que perpetúan el ciclo de vulnerabilidad.

Palabras clave: inmigración; violencia; frontera; política

Bordered Bodies: Expressions of Violence in Deportation Processes, Exploitation, and Exclusion

Abstract

This article analyzes recent deportations from the United States to Mexico, framed within a context of migration criminalization. These deportations are identified as exercises of necro and biopolitics instrumentalized through the implementation of anti-immigrant policies in both countries by authorities and armed forces that segregate the racialized and vulnerable bodies of the migrant population. The data presented here derives from 10 semi-structured interviews, conducted between June and December 2023, with deported men living in street situations in the border city of Mexicali, Baja California. The main findings identified deportation as an act of institutional violence that leads to the dismantling of life projects and the loss of family, labor, and social networks. Compounded by the discourse of migrant criminalization, this violence forces the deportees into informal labor, turning their bodies into the primary means of subsistence and the recipients of violence that perpetuates the cycle of vulnerability.

Keywords: immigration; violence; border; politics

Corpos fronteira. Expressões das violências nos processos de deportação, exploração e exclusão

Resumo

No presente artigo são analisadas as recentes deportações dos Estados Unidos para o México. Essas deportações são enquadradas num contexto de criminalização da migração e são identificadas como exercícios de necro e biopolítica, instrumentalizadas pela implementação de políticas anti-imigratórias em ambos países, por autoridades e forças armadas que segregam os corpos racializados e vulnerabilizados da população migrante. Os dados aqui apresentados provêm de 10 entrevistas semiestruturadas, realizadas entre junho e dezembro de 2023, com homens deportados que vivem em situação de rua na cidade fronteiriça de Mexicali, Baja California. Os principais resultados identificaram a deportação como um exercício de violência institucional que resulta na desarticulação de projetos de vida, na perda de redes familiares, laborais e sociais. Isso, somado ao discurso de criminalização sobre os migrantes, força aos deportados a se inserirem no trabalho informal, transformando seus corpos no principal meio de subsistência e no receptor de violências que perpetuam o ciclo de vulnerabilidade.

Palavras-chave: imigração; violência; fronteira; política

Introducción

Baja California es una de las entidades federativas más jóvenes de México, estipulada como tal en el Diario Oficial de la Federación en enero de 1952. Ubicada al noroeste del país, limita al norte con Estados Unidos (EE. UU.), al este con el río Colorado y el mar de Cortés, al sur con Baja California Sur y al oeste con el océano Pacífico.

La capital del estado, Mexicali, se fundó en 1903 y comparte línea internacional con EE. UU. En la actualidad es habitada por 1 049 544 personas, de las cuales 67,7 % es población nativa, mientras que el 32,3 % restante es originaria principalmente de estados como Sinaloa, Sonora, Jalisco y Michoacán, así como de EE. UU. (CEIEG, 2024), comprendiendo en estas últimas las deportaciones y migraciones de retorno.

Debido a su condición fronteriza, Mexicali presenta un flujo constante de personas de diversos lugares de la república y del extranjero con el objetivo de ingresar al país vecino, a la vez que es puerto de recepción de personas mexicanas repatriadas desde EE. UU.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria (2025), de enero a julio de este año se registraron 11 391 eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde EE. UU. en Baja California, de los cuales 9875 fueron en Tijuana y 1516 en Mexicali. En la tabla 1, se puede observar la fluctuación de los datos desde el 2020 a la fecha.

Tabla 1. *Eventos de devolución de mexicanas y mexicanos en Baja California*

Año	Repatriación en BC	Repatriación por Tijuana	Repatriación por Mexicali
2020	32 023	24 068	7 955
2021	42 184	10 399	31 785
2022	118 633	94 183	24 450
2023	77 137	65 929	11 208
2024	43 547	37 509	6 038
2025	11 391	9 875	1 084

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Unidad de Política Migratoria (2025). Se contabilizan eventos ya que una misma persona puede ser repatriada más de una ocasión.

Al tratarse de un contexto transfronterizo, caracterizado por la entrada y salida constante de personas, muchas de ellas en situación de repatriación, en Mexicali suelen encontrarse discursos de doble arista: por una parte, aquellos que refuerzan la exclusión y segregación emitidos principalmente por las autoridades que articulan acciones de criminalización dirigidas hacia la migración y, por otra parte, aquellos que revictimizan a la población en condición de movilidad. Como establece De Genova (2018), esta estigmatización parece eliminar la capacidad de agencia de las personas migrantes, lo que influye en el imaginario acerca de la incapacidad para autogobernarse o para ejercer sus derechos como parte de la ciudadanía. En este sentido, comenta el autor, se les percibe como elementos de explotación y servilismo.

Actualmente, en el primer año del segundo mandato de Trump se reforzó la estrategia *antiinmigrante*, que tiene como horizonte lograr un millón de deportaciones al año, por lo que gobiernos estatales se han unido para sumar esfuerzos. Entre las múltiples acciones, que parecen trabajar bajo una lógica sistémica, se hallan la ejecución de redadas que racializan los cuerpos, sobre todo, de inmigrantes latinos —a menudo operando bajo la lógica de *portación de rostro*—;

sumándose con la construcción del centro de detención de migrantes Alligator Alcatraz,¹ en Florida; o el programa Operación Estrella Solitaria, en Texas, enfocada en reforzar la vigilancia de la frontera con México, utilizando estrategias que vulneran los Derechos Humanos.

De igual manera, resaltan otras acciones a nivel federal, como la promoción de la *autodeportación* mediante el uso de la aplicación digital *CBP HOME*, en la que se exhorta a los migrantes indocumentados a salir por voluntad propia de EE. UU. y recibir un pago de 1000 dólares por ello o de lo contrario habrá multas excesivas; también la utilización de bases de datos de instancias públicas para dar con personas inmigrantes en EE. UU., a través del Departamento de Eficiencia Gubernamental (*DOGE*, por sus siglas en inglés), creado por Elon Musk; o incluso el aumento presupuestal destinado para el Servicio de Inmigración y Control de Aduana (*ICE*, por sus siglas en inglés) que pasó de 9100 millones de dólares en el 2024 a 28 700 millones en el 2025 (O'Herron, 2025).

Sumado a lo anterior, del lado mexicano de la frontera, el Gobierno Federal — encabezado por Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y hoy bajo el mandato de Claudia Sheinbaum Pardo (2025)— ha implementado de manera reactiva, ante las amenazas de incrementos arancelarios de Trump, una serie de estrategias de control y gestión de la migración, caracterizadas, en primer lugar, por la militarización, y acompañada de programas como el denominado *México te Abraza*, enfocado en acciones para la repatriación de mexicanos deportados por EE. UU.; la entrega de *Tarjeta del Bienestar Paisano*, en la que se asigna un monto económico para que las personas deportadas puedan cubrir gastos de traslado hasta sus lugares de origen; o la organización de los *Grupos Beta*, equipos del Instituto Nacional de Migración enfocados en brindar primeros auxilios en rescates en zonas de riesgo o atención en crisis.

Toda esta maquinaria e infraestructura movilizada en ambos países, acompañadas del discurso constante de las autoridades gubernamentales, refuerzan las representaciones sociales que se construyen sobre las personas en situación de movilidad como “no requeridos” o “indeseables” —y en cualquier caso “no calificados” o “no elegibles”— deben ser detenidos, mantenidos fuera y devueltos” (De Genova, 2018, pp. 29-30). Estas representaciones se articulan con prácticas de exclusión social, que se acentúan en el contexto transfronterizo, constituyente por definición de un espacio de categorización. Como señala Valenzuela (2022), las fronteras “funcionan como sistemas racializados y de racialización y operan a partir de marcos organizados desde perspectivas fundamentalistas y ordenamientos supremacistas, posicionamientos estructurados que impiden el cruce de grupos señalados o proscritos” (p. 175).

En Mexicali, donde ubicamos el fenómeno de estudio que se reporta en este artículo, cotidianamente se identifican los cuerpos vulnerados y explotados de personas deportadas que se encuentran en condición de calle y se dedican al trabajo informal —particularmente, a la recolección de metales para su venta en plantas recicladoras—. Se ubican en zonas específicas de la ciudad, delimitadas simbólicamente

1 Centro de detención provisional que actualmente consta de un conjunto de carpas y módulos metálicos, instalado en la zona de los humedales del sur de Florida, rodeado por un entorno hostil y de difícil acceso, con alta población de caimanes y pitones, asegurando el aislamiento y la exclusión de los detenidos (Herrera, 2025).





por la población, la presión de las autoridades y la persecución policial, evidenciando la ausencia de políticas públicas que atiendan de forma efectiva las necesidades de este sector poblacional en constante flujo, que queda atrapado en el espacio transfronterizo, en una suerte de limbo.

Este ejercicio reiterado por demarcar fronteras no es restrictivo a divisiones entre naciones, sino que se deja entrever con otras acciones de separación en la vida cotidiana; las experiencias de interacción que tenemos bajo los marcos de la corporalidad parecieran determinadas por las condiciones en que se aprecia al *otro*. En el marco de este escenario contextual, nos hemos planteado algunas interrogantes de inicio: ¿En qué condiciones regresan a esta frontera los cuerpos de personas deportadas de EE. UU.? ¿Cómo se integran laboralmente a una sociedad que enemiza, excluye, clasifica y racializa a las personas deportadas que viven en condición de calle? ¿Cuáles son los espacios que construyen y de los que se apropian en esta ciudad fronteriza?

Estas preguntas orientan la trama de este artículo que ha sido estructurado en cinco apartados. Seguido de esta introducción se plantean los referentes teórico-conceptuales necesarios para aproximarnos al fenómeno de interés; luego, se describe la ruta metodológica transitada; se continúa con la exposición de los principales hallazgos y su discusión; y, por último, se plantean unas conclusiones que tienen como propósito provocar la generación de nuevas interrogantes y continuar la conversación en torno al tema de este artículo.

Marco conceptual

El cuerpo como territorio de disputa. Primeros pasos

El cuerpo es, sin duda, uno de los objetos de estudio más recurrentes en las ciencias humanas y sociales. Las problematizaciones que se han elaborado a su alrededor buscan, en nociones que van de lo individual a lo colectivo, de lo conductual (que atiende a una dimensión individualizada) a lo comportamental (que atiende a las interacciones y las condiciones que estas denotan), una forma de hacer inteligibles las complejidades que lo atraviesan. Si bien el cuerpo ha sido un epicentro de atención para el pensamiento humano a lo largo de la historia, en las últimas décadas ha dejado de ser un simple foco de interés, transformándose en un territorio de múltiples y acaloradas disputas, en donde las condiciones de administración para la vida (biopolíticas) y para la muerte (necropolíticas) colisionan

de forma constante, ficcionalizando en ese proceso a las corporalidades en que se depositan narrativas que precarizan su existencia social y biológica.

Cabe destacar que ambas categorías conceptuales, lejos de plantear una ruptura o distanciarse entre sí, operan como lógicas complementarias. Mientras que el control de la vida se ejerce mediante mecanismos instrumentales y disciplinarios, la administración de la muerte no siempre es un evento súbito, sino que puede manifestarse como una extensión de dicho control, prolongándose en un desgaste corporal sistemático o bien, asumiendo la violencia directa como forma de muerte biológica y, a menudo, simbólica.

A partir de lo anterior, el cuerpo emerge como un territorio clave donde convergen tensiones no solo culturales y sociales, sino eminentemente políticas. Históricamente, las ciencias sociales se han esforzado por dilucidar las condiciones en que los cuerpos son socializados e interpelados dentro de la vida cotidiana y las interacciones que de ella derivan. Sin embargo, la mera proliferación de teorías —sin importar su disciplina— resulta insuficiente para aprehender fenómenos que exigen una mirada más crítica, situada y profunda. Un caso paradigmático es la forma en la que, bajo la lógica del sistema capitalista, el cuerpo humano ha sido reconfigurado desde lo conceptual y lo material como un auténtico campo de batalla.

El cuerpo es un insumo clave en las luchas por el control de la integridad humana, y su valor se define en función del grupo social al que se le adjudique su pertenencia. En ese sentido, el cuerpo actúa como una moneda de cambio que opera bajo las implacables lógicas del consumo globalizado. Esta mercantilización adopta dos formas, según la perspectiva de distintos autores: por un lado, la noción de capitalismo gore de Valencia (2010) señala la transformación del cuerpo en mano de obra y riesgo de vida. En este modelo, las violencias excesivas no solo despojan a los cuerpos de la vida biológica, sino que también los convierten en meros instrumentos funcionales para el sistema económico global, adquiriendo un valor de consumo social.

Por otro lado, desde la perspectiva de Boron (2021), el capitalismo salvaje ve al cuerpo como un territorio en disputa, protagonizado por aquellos sectores y esferas que mantienen un control económico, de impacto cultural y político. En un escenario de explotación desmedida y consumo sin límites, se crean formas de desigualdad tan

extremas que las personas son constreñidas hasta conseguir su última contribución funcional al sistema de producción.

Ambas perspectivas, en su diálogo desde la sociología y la filosofía, han problematizado al cuerpo como un objeto de explotación, despersonalizando a los sujetos y dejando un aparente insumo corporal para el beneficio de quienes se sirven de su condición de vida y de muerte (Aguirre, 2024; Ernesto y Olivera, 2025), situación que les impide alcanzar estadios de bienestar. Esta condición de vulnerabilidad —maquilada— y de comercialización —planificada—, que se agudiza cada día, expone a las personas a escenarios de aniquilamiento prolongado, finamente sistematizado en condiciones de precarización de las condiciones de existencia social que son dinámicas y sumativas. En este contexto, el bienestar ha dejado de ser una prioridad política, se ha transformado en un recurso condicionado, reservado para los sectores con mayor capacidad de producción y acumulación económica.

Hablar de los cuerpos hoy en día no solo exige una problematización teórica, crítica y políticamente posicionada, sino que también nos fuerza a reflexionar sobre la agencia, las disposiciones y las limitaciones del entorno que cobran un peso imponente sobre los cuerpos menos privilegiados. Es decir, aquellos que carecen de vías para decidir con mayores opciones sobre sus condiciones de vida.

La noción de *hombres sobrantes* alude a un sector social desposeído de las competencias laborales valoradas por el mercado y carente de capital simbólico o material suficiente para asegurar su posición socioeconómica. Esta categoría pone de relieve las consecuencias excluyentes del capitalismo contemporáneo, donde ciertos individuos quedan marginados del empleo, así como de las redes de seguridad material que sostienen la pertenencia social (Mbembe, 2022).

Desde esta óptica, resulta ineludible pensar en los cuerpos precarizados y vulnerabilizados; aquellos expuestos a una muerte que oscila entre lo inminente y lo gradual. Se trata de cuerpos sujetos a políticas diseñadas para administrar sus condiciones de vida, pero que, de forma paradójica, solo se convierten en objeto de debate público cuando es necesario gestionar su muerte. La materialización más concreta de esta tensión se encuentra en las poblaciones migrantes que habitan en situación de calle.

La convergencia entre el *Capitalismo gore* (Valencia, 2010) y el capitalismo salvaje (Boron, 2021) se materializa



en la vulneración sistemática del cuerpo, el cual no solo es objeto de una explotación desmedida, sino que es consumido como mercancía a través de la violencia. Esta dinámica erosiona las condiciones de vida —tanto biológica como social— mediante violencias sistémicas que evidencian la imbricación entre la biopolítica (Foucault, 2007) y la necropolítica (Mbembe, 2011). En este punto, resulta crucial reiterar que ambos procesos no deben leerse como aspectos disímiles, sino como una continuidad operativa. Dicha presión subyuga las condiciones de existencia de manera diferencial; en el caso de las poblaciones migrantes en situación de calle, su presencia en el espacio público es administrada por normativas que condicionan su tránsito, ejerciendo un disciplinamiento sobre su mera posibilidad de aparecer ante la mirada colectiva.

Los procesos de socialización sobre estas condiciones de los cuerpos aceptados son dados en diferentes niveles de la vida social; no obstante, obedece su aparición a las lógicas de comportamiento que tienen lugar en procesos de educación formal y no formal, como en escuelas y en casa, barrio o comunidad. No obstante, este ejercicio se extiende en todas las direcciones posibles, la biopolítica, entendida como la gestión de la vida a través de leyes y

políticas públicas, instrumentaliza diferentes recursos políticos y culturales para la administración de las condiciones que posibilitan la existencia biológica y social de todo ser humano (Estévez, 2018).

Estas estrategias de control sobre la vida, los individuos y sus cuerpos se manifiestan, por ejemplo, en la legislación migratoria y de libre tránsito, sobre todo en naciones donde los migrantes enfrentan la irregularidad documental. Permanecer en un determinado territorio geopolítico, tiene implicaciones directas sobre su estatus social, por lo que su existencia en términos sociales se ve afectada, pasando por la aceptación, el rechazo e, inclusive, el ocultamiento u omisión.

En el contexto mexicano, la persecución sistemática de la que son objeto estas poblaciones se evidencia en la actuación de la Guardia Nacional (GN) y en los operativos de seguridad implementados por las policías locales en diversos municipios para, en apariencias, salvaguardar a la sociedad de posibles condiciones de riesgo. Y si bien esta situación ya resulta preocupante, la ausencia de un monitoreo efectivo de los Derechos Humanos (DD. HH.) en estas acciones ha resultado en una vulnerable y visible persecución de las personas en tránsito migratorio. En respuesta,

este fenómeno ha sido objeto de estudio durante años, abordado desde múltiples enfoques disciplinarios que reflejan un compromiso académico y social con la problemática.

No obstante, en los últimos años, apenas se ha hablado de las poblaciones deportadas, a pesar de que se han convertido en una consecuencia directa de las biopolíticas. La gestión de su permanencia en un país distinto al de origen se ve coartada por diversos factores que no siempre se limitan a la documentación. La noción de necropolítica, si bien se relaciona con el uso fáctico de la fuerza para acabar con la vida, no se limita a este acto. Este objetivo de terminar con la vida biológica también se logra de manera gradual, en condiciones de una pesada y lenta agonía. Sobre esto, Mbembe (2011) sostiene:

... la guerra también es un medio de establecer soberanía, tanto como un modo de ejercer el derecho a dar la muerte. Si consideramos la política como una forma de guerra, debemos preguntarnos qué lugar le deja a la vida, a la muerte y al cuerpo humano (especialmente cuando se ve herido y masacrado). (p. 20)

De esta manera, el autor concibe la política como un trabajo de muerte que prioriza los beneficios que el Estado puede obtener de sus ciudadanos o habitantes. Sin embargo, como todo ejercicio de poder, la política requiere de dispositivos (Agamben, 2006; Foucault, 2008; Deleuze, 1990) que le permitan instrumentalizar su soberanía, misma que Mbembe define como el derecho a matar. Esta noción no debe entenderse como un momento preciso en el fin de la vida biológica, sino como la posible extensión de esa muerte —haciendo gradual el decremento de la calidad de vida—. Esto da como resultado un escenario en el que se acaba con la vida de forma lenta, una forma de aniquilamiento que se añade a la trayectoria de estas poblaciones migrantes.

El concepto del *cuerpo frontera* se configura como una corporalidad racializada, perteneciente a una clase racialmente subordinada que es objeto de un riguroso cálculo biométrico y político. Este cuerpo no posee barreras protectoras definitivas y se encuentra fragmentado en múltiples capas que reflejan historias de segmentación y divisiones sociales. Se manifiesta en diversos espacios —territorializados o virtuales, sólidos o inmateriales— evidenciando cómo las tecnologías y las infraestructuras modernas perpetúan y materializan las fronteras mediante la racialización y la segregación (Mbembe, 2022).

Todo este procedimiento, que tiene como objetivo el cuerpo —el receptor más evidente de la precariedad cotidiana—, también impacta en la vida social. En términos biopolíticos, la segregación es el primer paso en la distinción entre vida y muerte. Un segundo paso es la asignación de la muerte y su instrumentalización a través de la noción de necropolítica. Sin embargo, este último proceso requiere, para Mbembe (2011), de la ficcionalización del enemigo, lo que agudiza los mecanismos de control sobre ciertas poblaciones más que sobre otras. De esta forma, la condición de ilegalidad deja de ser solo una característica de la documentación para convertirse en una marca —física o simbólica— (Goffman, 2006) que ubica a estas personas como cuerpos despersonalizados en un espacio que no los reconoce.

En el contexto del capitalismo, caracterizado por su necropolítica neoliberal, las dinámicas migratorias y los desplazamientos forzados constituyen situaciones extremas donde se entrelazan procesos intensificados de precarización social con manifestaciones severas de violencia. Estas condiciones extremas incrementan la vulnerabilidad de las personas migrantes (Valenzuela, 2022).

Los cuerpos, sobre todo aquellos que están fuera de los marcos de la regularidad, han sido condicionados a una presencia pública limitada, marcada por claros procesos de estigmatización y criminalización. Su tránsito por las ciudades se ha condicionado a políticas migratorias que, en lugar de reconocer sus vulnerabilidades, parecen priorizar únicamente los beneficios económicos directos que el Estado puede percibir. Sin embargo, una de las dimensiones que a menudo no se visibiliza es la de su presencia social y, sobre todo, la interacción que se da con el resto de la sociedad.

En resumen, la convergencia entre la necropolítica y el capitalismo gore-salvaje configura al migrante no solo como un sujeto precarizado, sino como un cuerpo frontera en sí mismo, donde la ilegalidad opera como una marca

indeleble que justifica tanto su explotación económica, como su aniquilamiento social. Esta dinámica convierte la muerte lenta en una condición cotidiana que desborda la gestión estatal para infiltrarse en el tejido colectivo, invisibilizando la condición de humanidad de estos sujetos y reduciendo su interacción con la sociedad receptora a una relación de hostilidad o indiferencia, clausurando así la posibilidad de un reconocimiento político que vaya más allá de su mera supervivencia biológica.

Método, estrategia analítica y participantes

En este artículo se reportan los principales hallazgos emanados de diez entrevistas cualitativas semiestructuradas realizadas a hombres deportados de EE. UU. que viven en condición de calle en Mexicali, Baja California, México. Esta investigación se enmarca en la mirada epistemológica interpretativa. Se privilegia la búsqueda de significados en los discursos sociales y la interpretación de la realidad empírica a partir de los términos comprendidos por los actores sociales participantes (Delgado y Gutiérrez, 2007). La ruta metodológica elegida fue la cualitativa, en concordancia con la producción de datos descriptivos a partir de las palabras habladas y de la conducta observable en los procesos intersubjetivos (Taylor y Bogdan, 1987).

Se adoptó un enfoque narrativo, en el que los relatos toman en cuenta la multiplicidad de variables que inciden en las acciones de las personas deportadas, revelan el contexto y las emociones e ideas de las personas entrevistadas. La investigación narrativa adopta rasgos de la literatura, al emplear recursos literarios que crean diversas interpretaciones y permite que los lectores formulen sus propias conclusiones. Estas no son generalizables, pero sí establecen conexiones entre acontecimientos para producir un significado (Coulter y Smith, 2009).

Para la comprensión de los significados vertidos en los relatos, fue utilizado el análisis de contenido. Esta estrategia metodológica permite emplear un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos en lenguajes, formatos y soportes tecnológicos variados que derivan de procesos singulares de comunicación previamente registrados (Krippendorff, 2019; Piñuel, 2002; Neuendorf, 2017). En el caso de este artículo, se privilegia la construcción de datos cualitativos, a partir de los cuales se hilvanan una serie de inferencias que se reportan en el apartado de discusión y conclusiones.

Los criterios de selección de los entrevistados son acordes con los objetivos de investigación, toman en cuenta aspectos sociodemográficos, laborales, de origen migratorio y proceso de deportación. Todos los participantes fueron localizados a través de la técnica denominada bola de nieve. Las entrevistas fueron realizadas entre junio y diciembre del 2023, como parte de un proyecto más amplio sobre cuerpos, fronteras y vulnerabilidades, aún vigente. Como muestra la tabla 2, la mayor parte de los entrevistados son adultos con rango de edad mediana a madura, que va de los cuarenta a los sesenta años. La mayoría iniciaron su periplo migratorio en busca de trabajo y mejores oportunidades de vida hace más de veinticinco años; formaron parte de una fuerza laboral indocumentada y súper explotada por el sector privado, sin acceso a justicia laboral e ilegalizados por el Estado.

La guía de entrevista se focaliza en cuatro dimensiones de vida de los participantes: 1) la situación laboral en EE. UU. (ocupaciones, jornadas y salarios, derechos); 2) la deportación (sucesos, motivos, ruta, avatares); 3) la llegada a la frontera México-EE. UU. (arribo, condiciones de inicio, actividades laborales, redes, retos enfrentados); 4) cuerpos, emociones y condición de calle (rutinas de vida cotidiana, higiene, alimentación, habitación de la ciudad, actividades de subsistencia).

Todas las entrevistas tienen una duración entre 60 y 120 minutos, fueron transcritas y analizadas a partir de procesos de categorización, codificación y análisis. Con base en el análisis de las entrevistas se construyeron tres grandes categorías: 1) La deportación como elemento configurador del cuerpo frontera; 2) Vulnerabilidad, olvido y condiciones laborales precarias; y 3) Espacios de marginalidad y cuidados del cuerpo en condición de calle.

Tabla 2. Matriz datos de personas deportadas en situación de calle Mexicali 2023-2024

Seudónimo del participante	Edad	Entidad de origen	Primer cruce a EE. UU.	Actividades laborales en EE. UU.	Ciudad de retorno/deportación	Familia que dejó en EE. UU.	Tiempo de estancia en Mexicali	Actividades laborales en Mexicali
E1	55 años	Michoacán	1997	Campos agrícolas	Ciudad Acuña, Coahuila	2 hijos	1 año	Lava carros Recolección de chatarra
H2	44 años	Jalisco	2004	Lavaplatos y jardinero	Mexicali, Baja California	Primos y tíos	8 años	Recolección de chatarra. Velador
J3	41 años	Sinaloa	1999	Lavaplatos y campos agrícolas	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Sin familia	10 años	Recolección de chatarra
G4	61 años	Sonora	1985	Campos agrícolas	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Exesposa y 1 hijo	10 años	Lava carros Recolección de chatarra
A5	47 años	Sinaloa	1990	Herrero	Nogales, Sonora.	Exesposa	7 años	Recolección de chatarra
LA6	55 años	Córdoba, Veracruz	1999	Jardinería y construcción en general	Nogales, Sonora.	Sin familia	13 años	Recolección de chatarra
J7	51 años	Guanajuato	1991	Campos agrícolas, pesca del cangrejo, mecánico y vendedor de autos	Mexicali, Baja California	1 hijo	Un mes	Recolección de chatarra y limpieza de verdura en central de abastos
E8	50 años	Jalisco	1992	Campos agrícolas y granjas porcícolas	Mexicali, Baja California	Sin familia	5 años	Recolección de chatarra y labores generales en obras de construcción
A9	52 años	Baja California	1982	Construcción en general	Nogales, Sonora	Hermanos, primos	4 años	Lava carros Recolección de chatarra
JA10	62 años	Sinaloa	1993	Construcción en general y campos agrícolas	Mexicali, Baja California	Sin familia	9 años	Lava carros Recolección de chatarra

Fuente: elaboración propia.

Consideraciones éticas

Es importante anotar que quienes desarrollamos esta investigación reconocemos la situación de vulnerabilidad extrema de la población participante: hombres migrantes deportados y que, en la actualidad, residen en situación de calle en Mexicali. Esta condición está marcada por la intersección de múltiples factores de exclusión, como la precariedad material, el estigma social, la salud física y mental comprometida, así como secuelas del trauma asociado a la deportación y la vida en calle. Por lo tanto, este trabajo se rigió bajo estándares éticos, priorizando en todo momento el bienestar, la dignidad y la agencia de las personas participantes.

El proceso de consentimiento informado fue entendido como un diálogo continuo para establecer una relación de confianza. Se utilizó un lenguaje claro, accesible y libre de tecnicismos para explicar los objetivos de la investigación, el procedimiento de la entrevista, la duración aproximada y los potenciales riesgos de participar. Se enfatizó explícitamente que su participación era del todo voluntaria, que podían negarse a responder cualquier pregunta sin ninguna consecuencia y que tenían el derecho a retirar su consentimiento y abandonar el estudio en cualquier momento, incluso después de finalizada la entrevista.

La protección de la identidad de los participantes fue una preocupación central, dado el estigma asociado a su condición. Cada participante fue asignado a un seudónimo, que es el único identificador utilizado en el análisis de datos, las citas textuales y la disseminación de resultados (informes, artículos, presentaciones). A continuación, se presentan los principales hallazgos de esta investigación.

Discusión de los resultados

Este apartado está estructurado con base en las tres categorías emanadas de forma inductiva, mencionadas antes. El análisis de los relatos de los entrevistados, en diálogo con los referentes teórico-conceptuales empleados, permite reafirmar la comprensión del cuerpo de hombres que encarnan una triple marginalidad, al ser migrantes, deportados y vivir en condición de calle, como un espacio donde convergen procesos complejos de subordinación, exclusión y explotación, enmarcados en configuraciones político-económicas que generalizan su precarización. De acuerdo con Mbembe (2011, 2022), De Genova (2018), Valenzuela (2022) y otros autores clave en el texto, esta corporalidad,

especialmente aquella que habita fuera de la regulación formal, es gestionada a través de prácticas bionecropolíticas que la condicionan a formas específicas de vulnerabilidad.

La deportación como elemento configurador del cuerpo frontera

Los hallazgos permiten identificar patrones comunes y diferencias en las experiencias laborales, biográficas y sociales que caracterizan la estancia de las personas migrantes en los EE. UU. antes de su deportación. La irregularidad migratoria construida por el aparato estatal condiciona todas las facetas de la vida laboral, limitando el acceso a prestaciones, contratos formales y servicios sociales. Esto implica que los trabajadores permanecen en la precariedad, sin acceso a la justicia laboral y expuestos a abusos que no pueden denunciar. La ausencia de papeles impacta en la capacidad para cobrar impuestos o acceder a créditos, lo que perpetúa un círculo de marginalidad y vulnerabilidad estructural, evidenciado en los relatos y sostenido por el marco teórico.

Los entrevistados relatan desempeños laborales variados, pero, en general caracterizados por la informalidad, la falta de derechos y la explotación. Por ejemplo, Aarón describe trabajos en herrería, carpintería y mecánica sin recibir beneficios fiscales ni sociales, debido a su condición irregular. Otros participantes coinciden al mencionar el trabajo agrícola, especialmente en la cosecha y corte de lechuga, con jornadas de entre diez y dieciséis horas, en condiciones físicas extenuantes.

Estas narrativas muestran un esfuerzo constante por integrarse y sostenerse a través del trabajo. Las estancias en EE. UU. suelen ser prolongadas, muchas veces extendidas por décadas. La movilidad constante y el riesgo de ser deportados en cualquier momento generan un ciclo de trabajo discontinuo y de *ir y venir*, donde de manera frecuente deben interrumpir sus actividades y reiniciar procesos migratorios. Este aspecto pone en tensión la categoría de *ilegalidad*, ya que los participantes se perciben como sujetos activos que contribuyen a la economía y a la sociedad, aunque no sean reconocidos formalmente.

Sin embargo, la deportación se repite como un punto de ruptura traumático, con múltiples deportaciones de un mismo sujeto, que indican un ciclo continuo entre ida, estancia irregular, deportación y reintento. Expresa la naturaleza cíclica y forzada de esta dinámica:



20 años yendo y viniendo y de ahí pa'llá como cada dos años me aventaban; me han deportado como 10 veces vamos a poner así, que te agarran apenas y ¡vámonos pa fuera!; sin llegar hasta allá. Y deportado ya estando, trabajando y todo, como cuatro veces. (A5, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Los relatos revelan procesos de criminalización previa o durante la deportación, como la detención por pequeños delitos (robo de un pantalón Levis), lo cual se suma a las condiciones que legitiman su expulsión:

Fíjate que me detuvieron por una cosa sin chiste, me quise robar un pantalón Levis de una tienda, me lo puse y me quise salir con el pantalón puesto. Le marcaron a la policía y la policía me arrestó 90 días y me entregó a migración y migración me tuvo 90 y tantos meses preso para poderme deportar. (E8, comunicación personal, 23 de junio del 2023)

La deportación no solo implica la expulsión física del territorio, sino una ruptura abrupta que desarticula proyectos de vida, relaciones familiares y condiciones laborales ya establecidas, esta proscripción es un acto fuertemente marcado por la precariedad y la violencia institucional.

Tuve que salir por salida voluntaria, al último me ganó la borrachera y empecé a andar en los bares y por pleitos el gobierno se encarga de ponerlo a uno afuera... Me sacaron por Mexicali, porque cuando me pasó eso andaba trabajando en el Valle [Imperial] y el juez me dijo que como estaba yendo por mi voluntad a la corte me dijo que tenía que abandonar en 25 días y si no me salía en 25 días me iba a castigar más tiempo. Esa última pelea fue en un bar, me peleé y llegó la policía y me echaron la culpa a mí. (E1, comunicación personal, 21 de noviembre del 2023)

Más allá de las implicaciones de la expulsión física, la deportación representa un proceso que transforma el cuerpo frontera de manera profunda. Las narrativas de los participantes evidencian cómo la irregularidad en la migración genera una condición de precariedad que afecta todos los aspectos de su vida. La permanente incertidumbre e

inestabilidad constituyen ejes que mantienen una situación de vulnerabilidad estructural.

Me deportaron porque se me durmió el gallo. Iba pal trabajo en el *field*, simón, le caí mal al migra y me dijo: “Ven pa’ca”, y ni modo que no fuera, íbamos muchos trabajadores, pero unos sí tenían papeles. Me detuvieron y en lo que te deportan me mandaron de prisión en prisión, poco a poco vas bajando hasta llegar aquí a la garita, unas partes en avión y otras partes en autobús... A mí me deportaron por Tamaulipas sin nada, si traías 400 o 500 dólares te los quitaban, te avientan sin ni un peso. Hice como quince días de Tamaulipas a Mexicali en tren y raítes y puras de esas; pidiendo comida porque no te puedes venir desde la otra frontera hasta acá, así sin comer, sin tomar agua porque te truena la chingada. (J3, comunicación personal, 5 de julio del 2023)

La deportación debe entenderse como un mecanismo de bionecropolítica que instrumentaliza la soberanía estatal para controlar y segregar cuerpos, sobre todo aquellos que son racializados y jurídicamente contruidos como ilegales. La deportación convierte a estas personas en *cuerpos sobrantes* o descartables del sistema social y económico. La falta de recursos económicos, acompañada de la presencia policial y la criminalización, construye un escenario hostil que reproduce la exclusión y dificulta la reconstrucción de proyectos vitales.

En los testimonios, algunos participantes reflexionan sobre la deportación como un parteaguas en sus vidas, que los llevó a confrontar decisiones personales y a enfrentar la realidad de la separación familiar y la fragmentación identitaria. Sin embargo, también aparece una dimensión de resistencia y adaptación, donde la deportación no se asume como un fracaso definitivo sino como una condición que obliga a buscar nuevas formas de sobrevivencia, aunque en condiciones adversas.

Mediante los relatos se muestra una realidad compleja marcada por la precariedad, la ausencia de protección y la fragmentación vital. Esta vida laboral es clave para la identidad y dignidad de los migrantes, pero está mediada por los dispositivos de control y exclusión del sistema migratorio y económico dominante. Los cuerpos laborales de estos hombres son entendidos por Mbembe (2022) como “cuerpos frontera” que resisten, trabajan y sufren en un

contexto donde la legalidad y la precariedad se entrelazan profundamente.

La deportación en tanto experiencia marcada por la violencia institucional, la repetición cíclica y el disciplinamiento tanto del cuerpo como de la subjetividad, puede ser leída e interpretada desde la mirada de los referentes teórico-conceptuales que la ubican como un mecanismo necropolítico y biopolítico que instrumenta la soberanía estatal sobre cuerpos racializados y vulnerables, configurando espacios de exclusión en la frontera México-EE. UU.

Vulnerabilidad, olvido y condiciones laborales precarias

Las narraciones evidencian que la deportación no solo representa un retorno físico, también implica una fragmentación social marcada, en la mayoría de los casos, por la pérdida de redes laborales en EE. UU., la falta de documentos y las limitaciones educativas y de capital que dificultan en gran medida la reincorporación al mercado formal o semiformal local, al llegar a este lado de la frontera. Lo cual les obliga a insertarse en espacios laborales marginales, condicionados por políticas locales y actos de criminalización por parte de las autoridades y algunos sectores de la sociedad.

En consecuencia, la precariedad, la invisibilización y la estigmatización se reproducen dentro del espacio productivo informal, afectando directamente la reproducción social y material de vida. La vida productiva de las personas deportadas en condición de calle en Mexicali se caracteriza por la incertidumbre laboral, la informalidad extrema, la precarización y la vulnerabilidad socioeconómica. Los relatos reflejan un cotidiano marcado por múltiples estrategias de subsistencia que se adaptan a las condiciones adversas, que requiere esfuerzo físico intenso con remuneraciones escasas y poco seguras:

Juntamos fierro, chatarreamos, le llamamos reciclaje, andar en el recycle. Yo anduve de albañil, si te fijás estas dos uñas me las volé pegando block, me cayó un bloque desde arriba, pero ya no quieren salir las uñas. En el chatarre hay veces que hay y hay veces que no hay. Yo lo que busco es aluminio, cobre, fierro. (G4, comunicación personal, 11 de julio del 2023)

La búsqueda de trabajo en la economía informal y las prácticas de solidaridad comunitaria emergen como

respuestas que, aunque limitadas, muestran la agencia de estos hombres frente a la violencia del sistema migratorio.

Yo para pepenar uso una bolsa o un costal. Un día común y corriente es no dormir y trabajar todo el día, de la mañana hasta las cinco de la tarde y de las cinco pa delante me quedo cuidando. Aquí más que nada mi chamba es llenar los contenedores, acomodar todo, separarlo también, es un trabajo un poquillo pesado, también limpio metal y así... Lo que me gusta del trabajo de la chatarra es estar en movimiento más que todo... Lo que más vale de lo que uno junta es el cobre, ahorita anda como en 110 pesos el kilo, casi siempre está en aparatos electrónicos. (H2, comunicación personal, 29 de junio del 2023)

Los entrevistados describen jornadas en las que “todos los días puedo hacer un trabajo distinto” o donde “hay muchas cosas que hacer”, reflejando la necesidad de tener flexibilidad y adaptabilidad para sobrevivir. Las actividades recurrentes incluyen pepenar metales, limpieza de vehículos, barrido de banquetas, recolección de objetos variados para vender a terceros, trabajo eventual en construcción, pintura, cortes de césped y mantenimiento urbano. Esta pluralidad responde tanto a la falta de empleos formales como a la ausencia de redes sociales o laborales estables que garanticen un ingreso fijo:

La ventaja es que aquí hay mucho trabajo, aquí seguido llegan contratistas a buscar gente, a lavar carros, hay chachareada, porque la chachareada deja dinero. Juntar metal es el chachareo, dicen: “Vamos a basurear”, y te vas a los lugares más exclusivos como Los Pinos, San Pedro, pues, a los botes de basura, y sí te encuentras muchas cosas buenas en la basura que los ricos desechan por cualquier detallito; una vez me encontré una computadora... si te encuentras que celulares, que joyas; o sea, no es de todo los días, pero sí de repente te encuentras cosas buenas en la basura... podría escucharse mal que ando en la basura, pero sí salen cosas buenas, comida; yo llegué a comer de la basura cuando recién llegué aquí. (JA10, comunicación personal, 19 de diciembre del 2023)

Los cuerpos frontera —racializados, precarizados y estigmatizados en una zona de intersección política y social—, tras su deportación intentan de manera creativa y resistente integrarse a la vida productiva en esta frontera. El cuerpo se convierte en su principal medio de subsistencia y en el receptor de múltiples violencias estructurales y simbólicas que limitan sus condiciones para una vida digna. La falta de inserción productiva formal reproducida en Mexicali contribuye a perpetuar las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad.

De regreso a Mexicali, la escasa educación formal y la estigmatización dificultan el acceso a empleos estables. Es recurrente en la voz de los entrevistados la incorporación de empleos informales que pueden incluir desde la recolección de materiales reciclables (como latas de aluminio), barrido de banquetas, lavado de autos, hasta trabajos eventuales en construcción o pintura.

La remuneración es baja, irregular y depende también de la oferta laboral, con ingresos que van desde unos cuantos pesos diarios hasta montos modestos en fines de semana. Se señala que trabajadores en esta situación reciben entre 35 y 100 pesos diarios o semanales, siendo fundamental la explotación de la fuerza física para sostenerse.

Sin embargo, emergen prácticas de solidaridad que abren ventanas de apoyo mutuo, resistencia y reconstrucción de sentido social, evidenciando dinámicas complejas entre precarización y agencia, vulnerabilidad y resistencia.





Me levanto a las cinco y si no tengo trabajo agarro una escoba y me pongo a barrer ahí; algo tengo que ganar, algo tengo que agarrar. En Tijuana sí buscaba comida en los contenedores, aquí no porque aquí hay mucha ayuda que llega aquí al parque, nos dan comida. Aquí vienen a darnos de comer unas seis veces al día; aquí todavía traigo una torta de la mañana. (J7, comunicación personal, 23 de octubre del 2023)

Aquí todos los días nos traen comida, es gente de Mexicali o gente de Calexico, todos los días. Pueden ser sándwiches o tortas, comida china, pollo rostizado, carnitas, de todo. Hay personas que llegan y preguntan cuántos somos: No pos que somos cuarenta; a ver fórmense todos en las carretas, fórmense diez en cada carreta y que les den tres tacos a cada quien. (E8, comunicación personal, 23 de junio del 2023)

Espacios de marginalidad y cuidados del cuerpo en condición de calle

En esta categoría se evidencia que en los cuerpos de las personas deportadas convergen dinámicas de exclusión y explotación, que perpetúan la vulnerabilidad en contextos de capitalismo globalizado distinguido por formas extremas de mercantilización corporal, que a su vez caracterizan formas de capitalismo gore y capitalismo salvaje (Valencia, 2010; Boron, 2021).

Los entrevistados viven en zonas de alta marginalidad, por ejemplo, sobre y cerca de las vías del ferrocarril, debajo de puentes, a la orilla de canales de aguas negras y en hoyos construidos en lotes baldíos en Mexicali, espacios en los que la vigilancia policial es constante y donde la criminalización de su presencia es habitual.

La vida cotidiana en estos espacios supone también dificultades logísticas, como falta de acceso a servicios básicos condicionando severamente la calidad de vida y el bienestar. El cuidado del cuerpo resulta vital, pues en una ciudad desértica con temperaturas elevadas (en verano se alcanzan picos de más de 50 °C) la hidratación frecuente, el descanso mínimo y la alimentación dependen mucho de la solidaridad de la comunidad o de donaciones esporádicas, como la entrega diaria de comida que algunos mencionan:

Para lavar la ropa traigo una bolsa de jabón y en la gasolinera en la noche la lavo... Para el baño se la lleva uno siempre buscando en las calles un rinconcito, una casa abandonada o unos matorralitos... Y para el *shower* nomás se hace noche y hasta detrás de los árboles, nomás donde esté oscuro y vámonos. Hay gente que junta garrafones de agua chicos, yo cargo la cubeta. (A5, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Este fragmento demuestra cómo la supervivencia se articula en la precariedad del acceso a servicios básicos y la adaptación constante, representando la presencia física y social en espacios marginales, resignificando *cuerpos sobrantes*:

Ahora con el calor trato de no caminar mucho ni andar en el sol tanto, pero tratar de perdida de ganar pa' la soda o pa' comer algo... mientras no tengas hambre ya todo está bien... Ya para dormir me tomo una sodita, me pongo a limpiar ahí o pongo música y ya me quedo dormido. Para el baño ahí está la gasolinera. Cuando no se puede rentar el cuarto todo, rentas a 90 pesos la hora y en una hora te bañas, te refrescas poquito y te sales... (A9, comunicación personal, 13 de julio del 2023)

El cuerpo emerge como espacio de precariedad, resistencia y adaptación ante las condiciones adversas que enfrentan. Respecto a las estrategias que utilizan para sobrevivir, como recolectar aluminio y buscar objetos en la basura para vender o intercambiar:

Para juntar botes de aluminio tengo una ruta; como aquí ya tengo un rato me voy para lo que es la Nacozari donde yo he mirado que siempre hacen fiestas y si paso por ahí les barro o busco en las bolsas que dejan afuera. (...)
La ropa se intercambia, de repente estás con los compañeros y alguien cambia. (E1, 21 de noviembre del 2023)

Este relato muestra la agencia en contextos adversos donde la economía informal se convierte en la única posibilidad para sobrevivir, junto con la importancia de las redes de apoyo entre pares; asimismo, evidencia las limitaciones impuestas por los espacios vigilados y la exclusión social: “Hay zonas a las que no nos dejan entrar, como el área de la [Calle] Zaragoza en la Colonia Nueva... la policía nomás te dice que te retires...” (E1, 21 de noviembre del 2023). Estos aspectos reflejan la condición de *hombres sobrantes* y la territorialización del cuerpo frontera, sometido a controles policiales y exclusión socioespacial.

Los cuerpos son fragmentados socialmente, ubicados en zonas liminales de la sociedad que no reconocen su dignidad ni derechos, evidencian la tensión entre la mera supervivencia física y la exclusión social que, aunadas a la explotación laboral en actividades de baja remuneración, se convierten en una marca que repercute en la cotidianidad corporal.

Los relatos también insinúan el desgaste anímico y emocional que surge de las circunstancias, como el reconocimiento de errores personales y las narrativas propias que estos hombres construyen respecto a su trayectoria migratoria y actual condición. El cuerpo es, a la vez, un sitio de trabajo arduo, vulnerabilidad ante la estigmatización y las políticas migratorias, y un espacio de resistencia comunitaria y adaptación. Desde esta perspectiva, su existencia desafía las estructuras excluyentes del sistema capitalista neoliberal que regula y condiciona la movilidad de estos cuerpos en contextos fronterizos.

La repetición de deportaciones, la pérdida de relaciones familiares y el deterioro físico y emocional marcado en el relato reflejan un ciclo de exclusión y vulnerabilidad. Esto impacta la identidad y el proyecto de vida, situando a esta población en una lucha constante por una existencia digna dentro de un contexto adverso.

H2, como otros migrantes deportados con bajos niveles educativos y sometidos a la exclusión social, ejemplifica la atmósfera de precariedad estructural que

enfrentan las poblaciones retornadas en Mexicali. Su experiencia debe entenderse en diálogo con las condiciones bionecropolíticas que regulan sus vidas y cuerpos.

El cuerpo de J7, como de otros deportados, se ha convertido en su principal herramienta para la subsistencia y, a la vez, en un espacio donde se reflejan las tensiones sociales y políticas relacionadas con la migración.

Su vida cotidiana puede estar marcada por la inseguridad, la precariedad habitacional, y limitaciones para acceder a servicios como salud o vivienda digna. La rutina diaria implica también sortear estigmas sociales y enfrentamientos con políticas migratorias y policiales que controlan el tránsito y presencia de personas deportadas en espacios públicos. Asimismo, la experiencia corporal de los entrevistados puede incluir el esfuerzo físico propio del trabajo manual, la exposición a riesgos de calle y la absorción del desgaste emocional derivado de la exclusión.

Este ejercicio de poder implica un *trabajo de muerte* que no necesita extinguir la vida biológica rápidamente, sino que impone una agonía prolongada bajo condiciones de precarización extrema, estrés y exclusión, reproduciendo un tipo de muerte social. Los testimonios soportan esta visión al evidenciar que las personas migrantes enfrentan un lento proceso de aniquilamiento social, en espacios donde son vistos como cuerpos frontera, fragmentados y racializados, sujetos a una segmentación biométrica y simbólica que impide su plena inclusión social.

Conclusiones

En los contextos fronterizos, como el de Mexicali, las condiciones de vida de las personas repatriadas evidencian que la deportación va más allá de gestiones administrativas y se configura como un dispositivo de soberanía sobre los cuerpos racializados y contruados desde el discurso como ilegales.

Las deportaciones se dan en la intersección entre el biopoder y la necropolítica, convirtiéndose en mecanismos que dictan quiénes pueden llevar una vida digna y quiénes son orillados a la precariedad y al trabajo informal, que los mantiene al margen de los servicios básicos. Por medio de las políticas antiinmigrantes, se segrega, excluye y controlan los *cuerpos sobrantes* y vulnerados de la población migrante en la frontera, imponiendo la muerte social.

Los cruces analíticos entre el cuerpo y la violencia son múltiples. Las poblaciones deportadas se convierten

en cuerpos despojados de su condición humana, expuestos a diversas formas de aniquilamiento. En este sistema, son reconfigurados como baterías móviles al servicio de las economías globales. No se trata necesariamente de aquellas dentro de los marcos de la regularidad (trabajos formales que ofrecen derechos laborales), sino de las insertas en la paralegalidad (Reguillo, 2012). Este ámbito incluye prácticas al margen de la ley que niegan derechos laborales y donde sus corporalidades se vuelven el primer territorio de exposición y tensión.

Los discursos de odio, contruidos en el marco de las políticas antimigratorias, funcionan como dispositivos de poder y ejes de la tecnología del control. Mbembe, al conceptualizar la necropolítica, sostiene que las tecnologías se han perfeccionado para mejorar el control sobre las poblaciones. Este control no busca solo asegurar una mejor calidad de vida o bienestar, sino que fusiona la condición social con dichas tecnologías para garantizar una mayor eficiencia de las economías globales.

De este modo, los discursos de odio, al actuar como ese canal de control, han generado transformaciones cada vez más sofisticadas que aseguran una lógica sistemática y simultánea de abandono y explotación sobre los cuerpos deportados. El ejercicio necropolítico, en sus manifestaciones sociales y biológicas, atraviesa el espacio que habitan los deportados, el cual es negado o condicionado:

—Negado: son víctimas de persecuciones mediáticas, cotidianas y sistemáticas bajo la lógica de la “paz institucionalizada”, lo que mantiene la posibilidad de habitar un espacio en constante vigilancia.

—Condicionado: se les permite ser visibles solo como cuerpos deportados cuyas características son definidas y obligadas por el desinterés colectivo, institucional y, de forma cada vez más endurecida, global.

En el marco de las deportaciones masivas promovidas por la administración de Donald Trump, se torna prioritario expandir la investigación hacia el análisis de la construcción discursiva de los cuerpos deportados como amenazas no solo legales sino sanitarias y sociales. Esta línea de investigación debe indagar cómo estas narrativas articulan tecnologías del control necropolítico que reconfiguran espacios fronterizos como zonas de exclusión y vulnerabilidad sistemática y cómo impactan en la subjetivación de las personas deportadas. Particular interés

merece examinar la intersección entre las políticas antimigratorias, las dinámicas raciales y de clase que operan para naturalizar la precarización laboral y la exclusión social en la región transfronteriza de las californias.

Además, se requiere un enfoque multi e interdisciplinario que explore las consecuencias socioeconómicas de la estigmatización masiva en el mercado laboral informal y la exclusión de derechos básicos, enfatizando cómo esto facilita la reproducción de economías globales desiguales que utilizan a los cuerpos deportados como fuerza de trabajo desechable. Este eje de investigación debe considerar los cambios recientes en las regulaciones migratorias, el involucramiento de actores estatales y no estatales en prácticas de control y explotación, así como el impacto de las redes transfronterizas de solidaridad y organización colectiva.

Para finalizar, en futuras investigaciones valdría la pena considerar ciertos ejes rectores. Por una parte, se podría indagar en el papel de las nuevas tecnologías como herramientas que refuerzan los mecanismos de vigilancia y la influencia que tienen en la deshumanización de los cuerpos de las personas migrantes. Por otra parte, analizar el impacto de la precarización laboral en la frontera, sus efectos en los proyectos de vida a largo plazo y en la salud integral de las personas repatriadas, con miras a generar propuestas que impacten en las políticas públicas que trasciendan la asistencia humanitaria básica y apunten al reforzamiento de su condición como sujetos de derecho.

Referencias

- Agamben, G. (2006). *Homo hacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pretextos.
- Aguirre, A. (2024). El necrocidio y fosas clandestinas. *Sentidos*, (23), 25-33.
- Boron, A. (2021). *Memorias del capitalismo salvaje: Argentina de Alfonsín a Menem*. Clacso.
- CEIEG. (2024). Estadísticas Mexicali. <https://www.ceieg.bajacalifornia.gob.mx/mexicali/>
- Coulter, C. A. y Smith, M. L. (2009). The construction zone: Literary elements in narrative research. *Educational Researcher*, 38(8), 577-590.
- De Genova, N. (2018). El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante. *Horizontes Decoloniales*, 1(4). 10.13169/decohor.4.0023
- Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo?*, en Michel Foucault, filósofo. Gedisa, pp. 155-163.

- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (Coord.) (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis Psicología.
- Ernesto, R. y Olivera, J. (2025). El abandono-olvido social y el encierro institucionalizado como juvenicidio lento. *Revista Andamios*, 22(57), 91-120.
- Estévez, A. (2018). El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera EE. UU.-México. *Estudios Fronterizos*, 19, 1-18.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Collège de France (1978-1979). FCE.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Herrera, P. (2025). *Alligator Alcatraz: centro de detención para migrantes en ee. uu., rodeado de caimanes*. UNAM Global. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/alligator-alcatraz-centro-detencion-migrantes-eeuu-trump/
- Krippendorff, K. (2018). *Content analysis: An introduction to its methodology*. Sage.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina [sic].
- Mbembe, A. (2022). *Brutalismo*. Paidós.
- Neuendorf, K. (2017). *The Content Analysis Guidebook*. Ed. Sage.
- O'Herron, M. (2025, 13 de agosto). La ley presupuestaria crea un 'complejo industrial de deportación' que será difícil de dismantelar. *Brennan Center en español*. <https://www.brennancenter.org/es/our-work/analysis-opinion/ley-presupuestaria-crea-complejo-industrial-de-deportacion-dificil-desmantelar>
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis del contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Reguillo, R. (2012). De las violencias: caligrafías y gramáticas del horror. *Desacatos*, vol. 40 (33-46).
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Básica.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo-Gore*. Melusina.
- Valenzuela, J. (2022). *La danza de los extintos. Juvenicidio, violencias y poderes sicarios en América Latina*. Editorial Universidad de Guadalajara.